



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.I.C. No. 0149.

Venadillo, Tol., veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN: 738614089001-2019-00030-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: JORGE ERNESTO GONZALEZ OTAVO.
EJECUTADO: WILMER ALFONSO MOJICA.

Estese el peticionario en lo resuelto en auto adiado el cuatro (4) de febrero del año en curso, por medio del cual con base en lo dispuesto en el artículo 293 del Estatuto General Procedimental en concordancia con el artículo 108 ibídem, se ordenó el emplazamiento del ejecutado en este asunto, señor WILMER ALFONSO MOJICA con C. de C. No. 1.106.485.155.

Ahora, como en la providencia mencionada se ordenó la publicación del listado respectivo conforme a la norma citada, se adecúa esta determinación a los lineamientos previstos en el artículo 10 del decreto 806 de 2020, en el sentido que dicho emplazamiento se hará únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

Firmado Por:

**DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL VENADILLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

29d410c5fcc1be477be6ecf83f71a5d385d5e6891d51fe8ed6c11cfba95d7c9c

Documento generado en 28/07/2020 04:09:02 p.m.